



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

00299

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

22 AGO 2022

VISTO:

El Documento DE-1278-01811644-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 10.554 de la Provincia de Santa Fe, prevé que la Administración Departamental del Deporte sea ejercida por el Consejo Departamental del Deporte.

Que el artículo 6° que "La administración comunal o municipal se ejercerá a través del Consejo Comunal o Municipal del Deporte, que estará integrado por inc. a) Un funcionario de la Municipalidad o Comuna respectiva quien ejercerá la presidencia".

Que la Secretaría de Integración y Economía Social considera oportuno designar a la Directora Ejecutiva de Deportes, Prof. Jéssica Ivana Claro, como miembro representante de esta administración municipal ante el CO.MU.DE.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de designación pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Designase a la Directora Ejecutiva de Deportes, Prof. Jéssica Ivana CLARO, D.N.I. N° 34.565.360, como representante de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz ante el Consejo Municipal del Deporte (CO.MU.DE), establecido por Ley N° 10.554, mientras dure su designación en el cargo.

Art. 2°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.



pla Beltrán  
**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

Emizato

Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente